

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Quart de Poblet

2024/02196 *Anuncio del Ayuntamiento de Quart de Poblet sobre la convocatoria de subvenciones destinadas a ayudas al estudio de bachillerato, formación profesional básica, programa formativo de cualificación básica, ciclos formativos de grado medio, grado superior y cursos de especialización PF. Identificador BDNS: 744281.*

ANUNCIO

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones: <https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/744281>.

El objeto de esta convocatoria es la concesión de Ayudas a los estudios de "Bachillerato, Formación Profesional Básica, Programa formativo de Cualificación Básica, Ciclos Formativos de Grado Medio, Grado Superior y Cursos de Especialización PF.", por el Ayuntamiento de Quart de Poblet, dirigidas a estudiantes de Quart de Poblet matriculados durante el curso 2023-2024, en los estudios post obligatorios de Bachillerato, Formación Profesional Básica, Programa formativo de Cualificación Básica, Ciclos Formativos de Grado Medio, Grado Superior y Cursos de Especialización PF, y que reúnan los requisitos establecidos en las Bases Reguladoras que las rigen.

El crédito presupuestario para la presente convocatoria es de 6.000 €, que se encuentra previsto en la partida 326/48100 del presupuesto del Ayuntamiento de Quart de Poblet, para el ejercicio 2024.

El Plazo de presentación de solicitudes: 20 días naturales a partir del día siguiente al de la publicación de este extracto en el Boletín Oficial de la Provincia.

Quart de Poblet, a 16 de febrero de 2024. —La alcaldesa, Cristina Mora Luján.

